

Fecha: 30-05-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Concejo municipal aprueba propuesta de localización de futuro cementerio de Iquique

Pág.: 4
Cm2: 672,8
VPE: \$ 404.350

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Concejo municipal aprueba propuesta de localización de futuro cementerio de Iquique

Terreno de 13,7 hectáreas considera más de 25 mil espacios para distintas formas de sepultación.

En sesión ordinaria, el Concejo Municipal de Iquique aprobó de forma unánime la ubicación planteada por la administración del alcalde Mauricio Soria Macchiavello, para construir el nuevo Cementerio Municipal de la comuna, el que se distribuirá en seis zonas y se estima que tendrá una capacidad para 20 años.

Se trata de un terreno de propiedad fiscal de 13,7 hectáreas emplazado al norte de Alto Los Verdes, al sur de la ciudad, el que está clasificado como equipamiento en el Plan Regulador Comunal, PRC. Su uso fue solicitado a Bienes Nacionales en 2024 y, este año, el organismo otorgó la autorización.

“El nuevo PRC genera más territorios en donde poder suscitar proyectos, como es la construcción de un nuevo camposanto. En estos



momentos, estamos generando todos los estudios necesarios para concretar esta obra que es tan necesaria para nuestra comunidad y, ahora, con la aprobación de localización, seguiremos avanzando rápidamente para que se transforme en una realidad”, explica el jefe comunal iquiqueño. El proyecto “Construcción Nuevo Cementerio Municipal de Iquique”

tiene como objetivo mejorar y ampliar la oferta municipal disponible que, en estos momentos, está cerca del 90% de ocupación. Contempla 25.755 espacios para sepultación: 21.919 nichos, 1.289 entierros individuales,

1.289 mausoleos, 748 reducciones, 510 cinerarios para ánforas y una zona para crematorio.

“Se está considerando que incluya un equipo de incineración para que, de forma pública, exista esta oferta que es altamente solicitada por los vecinos y vecinas de nuestra comuna”, agrega Soria Macchiavello. Esta aprobación se enmarca dentro de los Estudios de Prefactibilidad, que corresponde al proceso de elaboración de estudios y análisis para la formulación y evaluación de la iniciativa. Actualmente se encuentra en la Etapa 2 de “Alternativas de Localización”, la que tuvo una duración de 60 días. La siguiente fase, que tendrá un curso de 50 días, será la de “Anteproyecto de Prefactibilidad”, que dará paso al “Informe Final”.





Delivery gratis de AGUA PURIFICADA






Descarga la APP y haz tu pedido en línea

